

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bancos Múltiples

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de noviembre de 2016, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 9 de diciembre de 2016 a Hrs. 12:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
2. Autorización para una Emisión de Bonos Subordinados en Calidad de Obligación Subordinada, así como sus características y condiciones, para su Negociación en el Mercado de Valores.
3. Cumplimiento y sujeción a las normas emitidas por el ente regulador aplicables a la Emisión de Bonos Subordinados.
4. Inscripción de la Emisión de Bonos Subordinados en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") para su Negociación en el Mercado de Valores.
5. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Empresas Privadas (Emisores)

ENDE Servicios y Construcciones S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de noviembre de 2016, realizada con el 90.00% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobación y Procedimiento del Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de los Accionistas de Ende Servicios y Construcciones S.A., Modificación de la Escritura Pública de Constitución de la Empresa y Modificación de Estatutos de la Sociedad.

RESOLUCIÓN I.- Mantener invariable el Capital Autorizado que asciende a la suma de Bs18.083.600,00.

RESOLUCIÓN II.- Aprobar el aumento de Capital Suscrito y Pagado de los accionistas de la Sociedad, en mérito del aumento en especie efectuado por CADEB S.A., actualmente, ENDE Tecnologías S.A.

RESOLUCIÓN III.- Aprobar la modificación de la Escritura Constitutiva de la Empresa ENDE Servicios y Construcciones S.A., en sus cláusulas pertinentes.

RESOLUCIÓN IV.- Aprobar la modificación de los Estatutos de ENDE Servicios y Construcciones S.A., en sus artículos pertinentes.

RESOLUCIÓN V.- Instruir al Directorio realizar una (1) publicación en un órgano de prensa nacional para que los accionistas puedan realizar sus aportes en proporción a su participación accionaria, en un periodo de treinta (30) días calendario computables a partir de su publicación, a la cuenta bancaria de ENDESYC S.A., a ser proporcionada oportunamente.

RESOLUCIÓN VI.- Instruir al Directorio que al finalizar el plazo de 30 días calendario, convoque a nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas, para efectos del registro de los aportes que se realicen, aprobación del aumento del Capital Suscrito y Pagado, y disponer de la emisión de nuevas acciones, conforme al Código de Comercio.

Fondos de Inversión

Agrooperativo Fondo de Inversión Cerrado

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de Agrooperativo Fondo de Inversión Cerrado, realizada el 28 de noviembre de 2016, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la ampliación del plazo de vigencia de Agrooperativo FIC hasta el 11 de octubre de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento Interno del Fondo.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2016, efectuó el pago correspondiente al Cupón N° 2 de los BONOS BNB LEASING II – EMISIÓN 1 correspondiente a las Series “A” y “B” con Claves de Pizarra: BNL-2-N1A-16 y BNL-2-N1B-16 por un monto total de Bs669.687,50.

Asimismo, ha informado que el saldo pendiente de pago por la suma de Bs5.312,50 permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación correspondiente a todos los Tenedores de Bonos.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2016, efectuó el pago correspondiente al Cupón N° 1 de los BONOS SOBOCE VII – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: SBC-7-N1U-16 por un monto total de Bs3.752.500,00.

Asimismo, ha informado que el saldo pendiente de pago por la suma de Bs162.500,00 permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación correspondiente a todos los Tenedores de Bonos.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de noviembre de 2016, SOBOCE S.A. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de Bs1.020.000,00 para la cancelación del Cupón N° 6 de los BONOS SOBOCE VI – Emisión 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra SBC-6-N1U-13, misma que se realizará a partir del 30 de

noviembre de 2016.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2016, terminó de cancelar el pago del Cupón N° 1 de los “Bonos PROLEGA I - Emisión 5” Serie POL-1-N1U-16.

Empresas Privadas (Emisores)

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que el 25 de noviembre de 2016, realizó la provisión de los fondos a la cuenta de BNB Valores S.A. – Derechos Económicos SOBOCE (del Agente Pagador) en el Banco Nacional de Bolivia S.A., por la suma de Bs3.915.000,00 para el pago del primer Cupón correspondiente a la Emisión N° 1 del Programa de Bonos denominado “SOBOCE VII”. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.